

**La guarnición que defiende á la capital de la República,
se rinde al general Díaz.**

1867

EL sitio de México, por el general Díaz preparado con el asalto de Puebla y exterminio de las tropas que corrían á auxiliar esta ciudad; iniciado con fuerzas en reducido número, pero estratégicamente colocadas en las afueras de la capital, para evitar la salida de su guarnición; aumentadas con las que dispuso se le incorporasen, entre las que había muchas que al efecto tenían de momento que levantarse; reforzado con poderoso material de artillería que, debido á los talleres que formó en Puebla, pudo ser aprovechable, y debido á un servicio que estableció pudo ser transportado; sostenido tal sitio acudiendo personalmente siempre dicho general á hacer retrogradar á sus trincheras al enemigo en las serias salidas que efectuó; manteniendo las tropas sitiadoras á virtud de la admirable y correcta administración que estableciera en tan difíciles circunstancias; ese sitio representa un cúmulo inmenso de labores intelectuales y materiales, que sólo podía dirigir ó efectuar, según el caso, una cabeza sólidamente organizada para altos mandos; un atleta para soportar las fatigas, y un militar aguerrido que, constante en la vigilancia, activo en las operaciones, resuelto en los encuentros é inexorable con el enemigo, lo abatió más y más hasta dejarlo en condiciones de no tener otros medios que sucumbir ó rendirse.

Efectivamente, tras la audiencia que el general Díaz concedió al general Tavera, comisionado de Márquez, éste, al sentir la impotencia á que estaba condenado, desaparece de México y deja á aquél el mando, que en breve se rinde á discreción ante la amenaza de un ataque sobre sus fuerzas, incapaces ya de combatir.

Sobre esa amenaza contra la plaza, dice el general Díaz:

«Al día siguiente de mi conversación con el general Tavera, desapareció Márquez de la plaza de México, y Tavera me mandó un recado con el cónsul general de los Estados Unidos de América, Mr. Marcos Otterbourg, repitiendo su petición de garantías y ofreciéndome la plaza. Recibí personalmente en la puerta de Chapultepec á Mr. Otterbourg, y no sólo no quise informarme en detalle de las proposiciones que traía el encargo de hacerme, sino que no le permití bajar de su carruaje y le advertí que me ocupaba en esos momentos de dirigir el ataque sobre la ciudad, y que le daba sólo cinco minutos para regresar á ella, en la inteligencia de que, si pasado ese tiempo aun estaba

su coche sobre la calzada, comenzaría mis fuegos sobre él. Esperé, sin embargo, que el coche de Mr. Otterbourg se perdiera de vista, más allá de la estatua de Carlos IV, para hacer la señal que ordenaba un fuego general de artillería sobre la plaza y movimiento de todas las columnas hacia las garitas que respectivamente tenían á su frente.»

Después de esa iniciación, y cuando estaba cubierto el espacio que mediaba entre sitiados y sitiadores con el humo de los disparos de artillería, que se nutrieron por una y otra parte, las columnas que avanzaban á la plaza hicieron alto, según instrucciones que les diera el general en jefe; pues éste comprendía que bastaba una demostración para que el enemigo, en las tristes condiciones á que lo había reducido, se entregara prisionero. Y así se verificó: desde el Caballero alto del castillo de Chapultepec, el vigilante pudo observar, servido de poderosos anteojos, que una bandera blanca se levantaba sobre la Catedral.

Ante aquella indicación se suspendió el fuego de las paralelas de los sitiadores, desde momentos antes acallado por parte de los sitiados.

Así da cuenta el general Díaz en sus apuntes del acto de la rendición de México: *

«El vigilante del Caballero alto avisó que en una de las torres de Catedral aparecía una bandera blanca. Mandé suspender el fuego, y entonces se vió que en todas las trincheras de la plaza se había puesto bandera semejante. A la vez que cesó el cañoneo, salió un coche, también con bandera blanca, por la Calzada de la Reforma, llamada entonces del Emperador, en el cual llegaron á Chapultepec los generales Peña, Díaz de la Vega, Palafox y otro cuyo nombre no recuerdo, que venían á poner la plaza á mi disposición, comisionados á este efecto por Tavera, puesto que desde el día anterior no se tenían noticias de Márquez.

«Cuando llegaron á Chapultepec los comisionados de la plaza sitiada, nombré al general Alatorre para que se entendiera con ellos y le di instrucciones para que no aceptara más que una rendición absoluta. Los respectivos comisionados firmaron una capitulación incondicional, que fué ratificada el mismo día por mí y por el general de los vencidos.

«Una vez firmada la capitulación, previne al general Tavera, por conducto de los generales que le representaban, que permaneciera con el mando hasta el día siguiente, en que pasaría yo, después del toque de diana, á tomar posesión de la ciudad, y que todo continuara hasta esos momentos bajo su cuidado.

«Inserto en seguida el texto de la capitulación:

«El general de brigada del ejército republicano, ciudadano D. Ignacio R. Alatorre, nombrado por el ciudadano general en jefe del ejército de operaciones, Porfirio Díaz, para ajustar la ocupación de la plaza de México; y los señores generales del ejército imperial, D. Miguel Peña, D. Carlos Palafox y D. Manuel Díaz de la Vega, nombrados por el señor general D. Ramón Tavera, después de mostrarse sus respectivos poderes, y encontrándolos en forma, han convenido en los artículos siguientes:

«1.º Cesan desde luego las hostilidades, hasta la ratificación del presente convenio.

«2.º Las vidas, propiedades y libertad de los habitantes pacíficos de la plaza, quedan bajo la garantía y protección del ciudadano general Díaz.

«3.º El señor general Tavera nombrará una comisión compuesta de tres personas, que pondrán la plaza á disposición del general Díaz, en la forma siguiente: un empleado de Hacienda, para este ramo; un general, para las fuerzas imperialistas, y un jefe de artillería, para el material de guerra.

«El general podrá ser el jefe del Estado Mayor. Igual número de personas serán nombradas por parte del ciudadano general Díaz para hacer la recepción.

«4.º Las fuerzas imperiales nacionales, al ser relevadas en las líneas que ocupan, se reconcentrarán en la ciudadela, donde quedarán reunidas para su entrega. La contra-guerrilla *Schenet* se acuartelará en San Pedro y San Pablo, y las otras fuerzas extranjeras en Palacio.

«Los señores generales, jefes y oficiales, conservarán sus espadas y se presentarán en los locales que se designen, á la hora que acordarán los señores generales en jefe. En dichos locales permanecerán hasta que el ciudadano general Díaz reciba instrucciones.

«Los artículos anteriores se ejecutarán á la hora que se fije, después de ratificado el presente convenio, del que se sacarán dos ejemplares.

«Chapultepec, Junio 20 de 1867.—*I. R. Alatorre.*—*Miguel Peña.*—*Carlos Palafox.*—*M. D. de la Vega.*—Ratifico el presente convenio: *Porfirio Díaz.*—Ratifico el presente convenio: *Ramón Tavera.*»

El general Díaz, atento al mejor desempeño de todo servicio militar, y cuidadoso de garantizar los bienes y las personas, dictó acertadas disposiciones, que evitaran todo desorden que pudiera originarse á la entrada de las tropas triunfantes sobre la ciudad vencida, y los cuales suelen promover la plebe, los soldados fuera de filas, de los sitiados ó sitiadores, ó algún grupo cualquiera no conforme con lo pactado en una capitulación.

Al hablar de esas disposiciones, se expresa el general de este modo:

«Reservé la ocupación de la plaza de México para el día siguiente de firmada la capitulación, con objeto de tomar algunas precauciones que evitaran el pillaje y el derroche de los elementos de guerra que aun quedaban al enemigo. Mandé, en consecuencia, que todos los defensores de la plaza permanecieran en sus puestos, hasta que personas autorizadas por mí pasaran á recibirlos; y nombré un servicio de policía compuesto de los tres batallones de cazadores de Oaxaca, que merecían especial confianza, los cuales debían cubrir toda la plaza con pequeños destacamentos y puestos de vigilancia que les marqué sobre el mismo plano de la ciudad, á efecto de que no pudiera haber una sola casa fuera de su vista; y dispuse que el batallón Libres de Oaxaca, lo mismo que los lanceros de Oaxaca y el escuadrón Juárez, se distribuyeran en patrullas que recorrieran todas las calles. Después de establecido semejante servicio, las tropas todas fueron verificando su entrada.

«Así se realizó sin desorden ninguno ni derramamiento de sangre la ocupación de México el día 21 de Junio de 1867, quedando en calidad de prisioneros todos los jefes y oficiales que la defendían.

«Entre las providencias que dicté para ocupar la ciudad, ordené que la línea de contravalación quedara establecida hasta nueva orden, con la prescripción de no dejar entrar ni salir á persona alguna que no llevara autorización escrita del cuartel general.

«Los defensores de los distintos puntos fortificados no esperaron la llegada de mis fuerzas, según les había ordenado, y hubimos de recoger las armas, los materiales de artillería y las municiones; y sólo tenía yo prisionero, en las primeras horas de mi ocupación de la capital, al general Tavera, con pocos oficiales y tropas.

«Publiqué entonces una circular en que previne, bajo penas graves, á los generales y jefes del ejército enemigo que se constituyeran prisioneros, presentándose á distintas prisiones que fijé á cada clase. Igual requerimiento hice á los que hubieran servido como ministros, consejeros y jefes de

oficina en la administración superior del Imperio. Concedí para que se presentaran el plazo de veinticuatro horas, que pasó sin que se hubieran presentado sino muy pocos. Pasado este plazo destaqué comisiones en persecución de los que se encontraran en el caso de la circular á que acabo de aludir, y fué aprehendido el general D. Santiago Vidaurri, que hasta los últimos momentos había sido ministro de Hacienda y jefe del gabinete de Maximiliano, nombrado además uno de sus regentes para el caso de su muerte, y que sirviendo á la República la había traicionado en los momentos más angustiosos de la guerra de intervención, mandando en Monterrey que atentaran sus fuerzas contra el presidente Juárez, que se hallaba con sólo una escolta en aquella ciudad; y lo mandé pasar por las armas inmediatamente, sin más diligencia que la identificación de su persona, tanto porque había incurrido en las penas establecidas por las leyes vigentes y por mis circulares que acababa de expedir, cuanto por la parte principal que había tomado en la prolongación de la guerra, sosteniendo la causa imperialista, y para que su ejecución sirviera de ejemplo á los que no habían cumplido mis órdenes.

»Prorrogué entonces por doce horas más el plazo para que se presentaran los prisioneros, advirtiendo que durante esas doce horas la policía suspendería toda pesquisa.

»Esta medida, tras el escarmiento, fué eficaz, porque se presentaron en seguida todos los llamados, que sólo eran los jefes en el ejército y los de oficina en la administración. Unicamente Márquez y O'Horán se ocultaron, mas el segundo fué capturado cuando el presidente Juárez estaba ya en la ciudad de México.»

Por lo que respecta á las fuerzas extranjeras, cumplieron, como lo habían ofrecido sus jefes, con acuartelarse.

En lo relativo á ellas, el general en jefe dice en su Autobiografía:

«Después de tomada la capital, y por las exigencias amistosas del barón de Csismadia, que me había tratado con tantas consideraciones en mi prisión de Puebla en 1865, concedí á Khevenhüller que conservara sus armas y mando durante tres días, sin que ni él ni sus subordinados pudieran salir del recinto del Palacio nacional y de sus oficinas anexas, donde estaban acuartelados.

»Algunos días después exigí la entrega de su armamento y caballos, y le facilité recursos y vehículos para llegar á Veracruz: esto es, lo agracié con lo mismo que le había ofrecido para el caso de que, en la época del sitio, se hubiese salido á presentármese en Tacubaya.

»El capitán Schenet, que mandaba una guerrilla francesa de cerca de doscientos hombres de soldados cumplidos, me había hecho proposiciones análogas á las de Khevenhüller, y le previne que permaneciera en su cuartel, que estaba en el convento de San Pedro y San Pablo, con sus armas, hasta nueva orden. Recogí sus armas después, y despaché á Schenet á Veracruz con sus soldados, en las mismas condiciones que á Khevenhüller, quien le ofreció pasaje en *La Novara* para él y los suyos.»

Mientras México habíase rendido, y las banderas de la República gloriosas flotaban en nuestra capital, llevadas por los batallones y regimientos en su desfile triunfal de entrada en la plaza ocupada durante cuatro años por invasores é imperialistas; mientras el general Díaz, con la página del 21 de Junio de 1867 cerraba la historia de la guerra funesta que principió en Marzo de 1862, con tropas del mismo general, que tuvieron la gloria de hacer los primeros disparos en el llano de Escamela, cerca de Orizaba, sobre las fuerzas invasoras, había tenido efecto un drama en el cerro de las Campanas, á inmediaciones de Querétaro.

Al quedar prisionero Maximiliano, hubo empeños en que se le tratase con benignidad, y las cortes de Europa mostraron en ello gran interés. Los Estados Unidos también intercedieron por el infortunado príncipe, desde antes que fuese capturado, y en previsión de ese caso; pero Juárez invariablemente expuso que se tendría que cumplir con las leyes de la República, para juzgarlo. Agotados los recursos de defensa del prisionero y de sus tenientes Miramón y Mejía, ampliados y vencidos los plazos acordados por la ley, la ejecución de la sentencia de muerte que pronunció el consejo de guerra ordinario que conoció de su causa, se aplazó para el 19 de Junio. Maximiliano y Miramón se mostraron valientes en el acto solemne, lo mismo que el estoico general Mejía.

Al pie del cerro de las Campanas formó cuadro, en la mañana del 19 de Junio de 1867, una división de 4.000 hombres. A las siete, conducidos en carruajes, llegaron los sentenciados, se despidieron entre sí, y con paso firme se dirigieron al lugar que les correspondía. Maximiliano cedió el centro á Miramón, como puesto de honor, colocándose él á la derecha; Mejía quedó á la izquierda. El primero vitoreó con sonora voz á México; el segundo protestó contra la nota de traidor y se irguió para recibir la descarga, y el último dió en derredor de sí una mirada indiferente. Los pelotones correspondientes, á una señal, hicieron fuego; sonaron las detonaciones, se vió el relampagueo de los fognazos, una nubecilla, y tres cuerpos ensangrentados que caían para no levantarse más.

El 19 de Junio la justicia nacional había descargado el golpe tremendo de su espada sobre el que se llamó emperador de México; y el 21 del propio mes se levantaba en nuestra capital, por el general Díaz, la bandera vencedora de la República.

Así terminó aquella legendaria lucha, que ilustró nuestro biografiado con hechos heroicos.

